

GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

NOMBRE DE LA ASIGNATURA: SEXOLOGIA

(Fecha última actualización: 17/09/2020)

(Fecha de aprobación en Consejo de Departamento: 18/09/2020)

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Módulo Quinto: Módulo de formación optativa	Sexología.	3º	1º	6	Optativa
PROFESOR(ES)			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> • María de los Ángeles Domínguez Bernal 			Departamento de Enfermería. Sala de Juntas. Facultad de Ciencias de la Salud de Melilla. C/ Villegas, nº 16-18 52004 Melilla.		
			Correo electrónico: mdominguez@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS		
			Consultar la página web de la Facultad de Enfermería. Concertar cita a través del correo electrónico de la profesora.		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Enfermería			Grado de Medicina		
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
La sexualidad y sus disfunciones. Sexualidad en la enfermedad y discapacidad. Métodos de regulación e intervención en la fertilidad. Prevención de los cánceres ginecológicos y de mama.					
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS					



TRANSVERSALES:

- 1.1. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- 1.2. Trabajo en equipo.
- 1.3. Compromiso ético.
- 1.4. Resolución de problemas.
- 1.5. Capacidad de aprender.

ESPECÍFICAS:

Conocer las bases anatómicas y funcionales de la respuesta sexual humana.
Valorar la sexualidad como dimensión de la personalidad y su evolución a lo largo de la vida.
Valorar la importancia de los distintos factores que dificultan la salud sexual.
Conocer la importancia de la repercusión de las distintas patologías y tratamientos sobre la sexualidad.
Conocer y ser capaz de intervenir en la prevención del embarazo no deseado

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

Al finalizar el programa, el alumnado habrá adquirido los conocimientos necesarios para:

- Conocer las bases anatómicas y funcionales de la respuesta sexual humana.
- Considerar y analizar la sexualidad como dimensión de la personalidad y su evolución a lo largo del ciclo vital y conocer la importancia de los distintos factores que dificultan la salud sexual.
- Considerar y analizar la importancia de la repercusión de las distintas patologías y tratamientos sobre la sexualidad.
- Conocer las formas de intervención en la prevención del embarazo no deseado.
- Disponer de los conocimientos necesarios para la prevención del cáncer genital.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA**TEMARIO TEÓRICO:****TEMA 1. INTRODUCCIÓN A LA SEXUALIDAD HUMANA****1.1. Sexualidad humana y Sexología**

- Conceptos básicos.

1.2. Dimensiones de la sexualidad humana

- Aspectos biológicos.
- Aspectos psicológicos.
- Aspectos socio-culturales y antropológicos
- Identidad de género y orientación sexual



TEMA 2. SEXUALIDAD EN LAS DISTINTAS ETAPAS DEL CICLO VITAL: CAMBIOS ANATOMO-FISIOLÓGICOS

- *La sexualidad infantil.*
- *La sexualidad en la pubertad y la adolescencia.*
- *La sexualidad en la etapa adulta y la madurez. Menopausia y antropausia*
- *La sexualidad en los mayores.*

TEMA 3. BASES ANATOMOFISIOLÓGICAS DE LA RESPUESTA SEXUAL EN EL ADULTO

- *Concepto de respuesta sexual humana.*
- *Anatomía de los genitales femeninos.*
- *Anatomía de la respuesta sexual femenina.*
- *Fisiología de la respuesta sexual femenina.*
- *Anatomía de los genitales masculinos.*
- *Anatomía de la respuesta sexual masculina.*
- *Fisiología de la respuesta sexual masculina.*

TEMA 4. DISFORIA DE GÉNERO

TEMA 5. PATOLOGIAS Y FUNCION SEXUAL

- *Salud sexual y cáncer*
- *Infecciones de transmisión sexual*
- *Trastornos de la salud mental y sexualidad*
- *Disfunciones sexuales masculinas y femeninas*

TEMA 6. TRASTORNOS SEXUALES Y SEXUALIDAD COACTIVA.

- *Trastornos de hipersexualidad*
- *Trastornos parafilicos*
- *Violencia sexual y abusos sexuales*
- *Mutilaciones genitales*

TEMA 7. PRÁCTICAS SEXUALES: MITOS Y REALIDADES Y SU REPERCUSIÓN EN LA SALUD. PREVENCIÓN.

- *Actividad sexual no coital. Caricias, masajes y besos.*
- *Masturbación.*
- *Estimulación oral y anal.*
- *Actividad coital vaginal y anal.*
- *Recursos y artificios para el sexo.*

TEMARIO PRÁCTICO:



- 1) *Sexualidad y embarazo.*
- 2) *Sexualidad en la discapacidad/diversidad funcional*
- 3) *Sexualidad tras mastectomía y orquiectomía*
- 4) *Sexualidad y enfermedad.*
- 5) *Sexualidad en la esterilidad, infertilidad y reproducción asistida.*
- 6) *Modelos de terapia sexual.*
- 7) *Prácticas sexuales de riesgo. Uso y abuso de la Pornografía.*
- 8) *Diagnósticos de Enfermería en Sexualidad*
- 9) *Publicidad sexual.*

Seminarios

- 1- Elaboración de Programas de Educación Sanitaria a adolescentes.
- 2- Alimentación y sexualidad: afrodisíacos. Bases científicas.

Talleres prácticos

- 1- Programa de Educación Sexual en las distintas etapas del ciclo vital.
- 2- Programa de Educación Sexual: anticoncepción y planificación familiar.
- 3- Programa de Educación Sexual en la prevención de enfermedades de transmisión sexual.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- 1) Sexualidad y Salud: el estudio de la sexualidad humana desde una perspectiva de género. Lameiras Fernández, Carrera Fer. Edit. Universidad de Vigo. 2013.
- 2) Sexualidad en la adolescencia por enfermeras. Sosa González et al. Edit. Bubok. 2012.
- 3) Cuidados en Enfermería en sexualidad y salud mental. Pozo de Cos-Estrada et al. Edit. Monsalvez2007 SL. 2012.
- 4) Sexualidad humana y Salud. López de la Llave. Edit. Dykinson SL. 2012.
- 5) Enfermería Maternal y del Recién Nacido. P. Ladewig, M.London, S. Moberly, S. Olds. Editorial McGraw-Hill. Interamericana. 5ª Edición. 2006.
- 6) Tratado de Obstetricia y Ginecología. Ginecología. P. Acién. Editorial Molloy. 2ª Edición. 2001.
- 7) Enfermería Materno-Infantil. Lowdermilk. Perry. Bobak. Editorial Mosby 2000.
- 8) Anatomía y Fisiología. Thibodeau. Patton. Editorial Mosby 2000.
- 9) Diagnósticos de Enfermería. Gordon. Editorial Mosby 2000.
- 10) Aplicación del Proceso Enfermero. R. Alfaro-LeFevre. Editorial Masson. 4ª Edición. 2002.
- 11) Guía Clínica de Enfermería: Valoración de salud. Potter. Editorial Mosby-Doyma. 3ª Edición. 1995.
- 12) Perimenopausia. El climaterio desde su inicio. R. Sánchez Borrego. Asociación Española para el estudio de la Menopausia. Patrocinado por Schering España S.A. 2001.
- 13) Enfermería Comunitaria I: Salud Pública. M.R. Girbau García. Editorial Masson. 2003.



- 14) Enfermería Comunitaria II: Atención Primaria. C.Caja López. Editorila Masson. 2ª Edición. 2003.
- 15) Enfermería Clínica: técnicas y procedimientos. Perry. Potter. Editorial Harcourt- Brace/Mosby. 1999.
- 16) Primeras preguntas. Cuaderno de la sexualidad para niños y niñas. M. Aderete Vincent. Editorial Baile del Sol. 2010.
- 17) La sexualidad. Editorial Planeta de Agostini. 2009.
- 18) Educación para la sexualidad y planificación familiar. Colección formación continuada. E. Rodríguez Campón, J. Arroyo Palomo, L. Rodríguez López. Editorial Publicep. 2009.
- 19) Sexualidad: inteni3n, atenci3n, dedicaci3n. V.Páramo Navarro. Editorial Formaci3n Alcalá S.L. 2009.
- 20) Las mentiras del sexo: claves para una sexualidad sin tabúes ni culpas. A.Galindo. Editorial Kairos S.A. 2009.
- 21) Citología del tracto genital femenino y de la glándula mamaria. Editorila Vértice. 2009.
- 22) Introducci3n a la sexología clínica. F. Cabello Santamaría. Editorial Elsevier. 2008.
- 23) Actualizaciones en sexología clínica. I. Alonso Arbiol. Editorial Universidad del País Vasco. 2005.
- 24) Cómo documentarse en sexología: guía práctica. E. Carpintero. Editorial Amaru. 1994.
- 25) Instrucci3n breve y met3dica sobre el conocimiento y curaci3n de todas las enfermedades venéreas. Lassone. Horne. Editorial Extramuros S.L. 2008.
- 26) Prop3ntelo, prop3nseto: evitar el SIDA. Irala Estévez, J. Ediciones Internacionales Univ. 2006.
- 27) Atenci3n a la salud sexual y reproductiva de la mujer: adolescencia y embarazo. Costa Sampere. Editorial Imaginarium. 2010.
- 28) Manual de sexología clínica. Castelo-Branco, C; Molero, F. Editorial Médica panamericana. 2018

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Protocolos de la Sociedad Española de Ginecología y Obstetricia

ENLACES RECOMENDADOS

www.sego.es

www.aamatronas.org

www.federacion-matronas.org

METODOLOGÍA DOCENTE

ACTIVIDADES EN GRUPOS:

Clases te3ricas: 25 horas presenciales.

Descripci3n: Presentaci3n en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos

Prop3sito: Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexi3n, facilitándole



el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica.

SEMINARIOS: 10 horas presenciales.

Descripción: Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con la materia. Incorpora actividades basadas en la indagación, el debate, la reflexión y el intercambio.

Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias conceptuales y instrumentales/procedimentales de la materia.

ACTIVIDADES EN GRUPOS PEQUEÑOS DE CARÁCTER PRÁCTICO/APLICADO: 20 horas presenciales

Prácticas: Presentación y Defensa de trabajos y Discusión de casos prácticos.

Descripción: Modalidad organizativa enfocada hacia la adquisición y aplicación específica de habilidades instrumentales sobre una determinada temática

Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias procedimentales de la materia.

TUTORÍAS ACADÉMICAS Y EVALUACIÓN: 5 horas presenciales

Descripción: manera de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción directa entre el estudiante y el profesor

Propósitos: 1) Orientan el trabajo autónomo y grupal del alumnado
2) Profundizar en distintos aspectos de la materia
3) Orientar la formación académica-integral del estudiante.

ESTUDIO Y TRABAJO AUTÓNOMO Y EN GRUPO: 90 horas no presenciales

Descripción:

1) Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor/a a través de las cuales y de forma individual o de forma grupal se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando al estudiante avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia.
2) Estudio individualizado de los contenidos de la materia.
3) Actividades evaluativas (informes, exámenes, ...)

Propósitos:

1) Favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, diseñándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses.
2) Favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la generalización o transferencia de conocimiento y la valoración crítica del mismo.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)



A.- Sistemas de evaluación:

❖ Examen de conocimientos teóricos (70 %)

➤ Criterios y aspectos a evaluar:

- Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia.
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y en grupo.
- La actitud demostrada en el desarrollo de las clases.

➤ Procedimiento de evaluación:

- Prueba evaluativa escrita con preguntas cortas y/o preguntas de respuestas múltiples. La corrección se realizará siguiendo la siguiente fórmula:

$$\text{TOTAL} = n^{\circ} \text{ correctas} - n^{\circ} \text{ incorrectas} / K - 1$$

$$K = n^{\circ} \text{ alternativas de los ítems.}$$

- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado.
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado.

❖ Evaluación de habilidades y destrezas prácticas (20 %):

➤ Criterios y aspectos a evaluar:

- Capacidad demostrada para la realización de las técnicas y procedimientos propios de la materia, poniendo de manifiesto el conocimiento de las habilidades y destrezas inherentes a la misma.
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual.
- Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.

➤ Procedimiento de evaluación:

- Prueba evaluativa escrita con preguntas cortas y/o con preguntas de respuestas múltiples, siendo obligatoria la asistencia a las clases teórico-prácticas. La corrección se realizará siguiendo la siguiente fórmula:

$$\text{TOTAL} = n^{\circ} \text{ correctas} - n^{\circ} \text{ incorrectas} / K - 1$$

$$K = n^{\circ} \text{ alternativas de los ítems.}$$

- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado.
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado.

❖ Seminarios (10 %):

➤ Criterios y aspectos a evaluar:

- Capacidad demostrada para el análisis e interpretación de supuestos, poniendo de manifiesto el sentido crítico, así como el dominio de las claves epistemológicas y teóricas de la materia.
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y en grupo.
- Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.

➤ Procedimiento de evaluación:

- Prueba evaluativa oral y/o escrita, mediante preguntas de respuesta corta, de resolución de supuestos prácticos.
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado.
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado.

B.- Sistema de Calificación:

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de Septiembre (B.O.E. 18 septiembre), por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional. La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

1.- Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante deberá solicitarlo al Director del Departamento, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. Deberá ser aceptada de forma expresa por la dirección del Departamento, por lo que contará con 10 días para que se le comunique y por escrito.

2.- Se realizará en un solo acto académico que constará de:

Los criterios y aspectos a evaluar serán los mismos que en la evaluación continua. Los procedimientos de evaluación a realizar serán las siguientes:

- **Examen de conocimientos teóricos (60%)**
 - Prueba evaluativa oral: defensa de un tema escogido al azar.
- **Elaboración y presentación de trabajos: Seminarios (10%)**
 - Análisis de contenido y presentación de los materiales procedentes del trabajo individual en relación con los contenidos desarrollados en los seminarios. El alumnado seleccionará al azar uno de los temas ofrecidos; dispondrá de 30 minutos para su elaboración y 10 de exposición.
- **Resolución de casos prácticos, evaluación de habilidades y destrezas prácticas y presentación y defensa de trabajos realizados: Prácticas (30%)**
 - Análisis de contenido y presentación de los materiales procedentes del trabajo individual en relación con los contenidos desarrollados en las prácticas. El alumnado seleccionará al azar uno de los temas ofrecidos; dispondrá de 30 minutos para su elaboración y 10 de exposición.

3.- El valor en la nota final de cada parte será: la suma ponderada de todas las partes, teniendo en cuenta que es condición imprescindible, obtener al menos el 50% de la calificación de cada una de las partes.

EVALUACIÓN POR INCIDENCIAS

1.- Podrán solicitar evaluación por incidencias, los estudiantes que no puedan concurrir a las pruebas finales de evaluación o a las programadas en la Guía Docente con fecha oficial, por alguna de las circunstancias recogidas en el artículo 15 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada

2.- El profesor coordinador de la asignatura, de acuerdo con los profesores de la misma en su caso, propondrá una fecha alternativa para desarrollar las pruebas afectadas, de acuerdo con el alumno o los alumnos implicados.

Para cualquier situación relacionada con la evaluación y la calificación de los estudiantes, en todo momento se aplicará la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada (Aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 20 de mayo de 2013). Evaluación única final.

B) - Sistema de Calificación:

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de Septiembre (B.O.E. 18 septiembre), por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación.



INFORMACIÓN ADICIONAL

El seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado se desarrollará durante todo el periodo lectivo en base a:

- La asistencia a clases y tutorías, que servirán para conocer de manera individualizada el progreso del aprendizaje del alumnado. La asistencia a clases, supone además un instrumento para valorar la actitud grupal y la relación profesor-alumno con el objetivo de ir adaptando el proceso de enseñanza al nivel de resultados que progresivamente vaya alcanzando el alumnado.
- Utilización de las plataformas virtuales para la mejora de la docencia

ADAPTACIÓN DE LA ENSEÑANZA POR LA SITUACIÓN SOBREVENIDA A RAÍZ DE LA PANDEMIA POR LA INFECCIÓN DEL SARS-COV-2**ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)**

ATENCIÓN TUTORIAL HORARIO (Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

- Correo electrónico
- Foro o chat PRADO
- Videoconferencia previa cita (Google Meet, Jitsi, Skype, u otras herramientas de fácil uso para estudiantes y docentes).

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología docente será de forma presencial siempre y cuando sea posible mantener la distancia de mínima entre el estudiantado de acuerdo con el aforo exigido por Plan de Contingencia del Centro. Si esto no pudiera garantizarse, se realizará de forma no presencial mediante:

- El Método Sincrónico es aquel en el que el emisor y el receptor del mensaje en el proceso de comunicación operan en el mismo marco temporal, es decir, para que se pueda transmitir dicho mensaje es necesario que las dos personas estén presentes en el mismo momento. Estos recursos se hacen necesarios para que el alumno NO se sienta aislado. Ejemplos: videoconferencias con pizarra, audio o imágenes con Google Meet y almacenamiento en Google Drive (chat, chat de voz, audio y asociación en grupos virtuales).
- El Método Asíncrono transmite mensajes sin necesidad de coincidir entre el emisor y receptor en la interacción instantánea. Ejemplos: email, foros de discusión, dominios web, textos, gráficos animados, audio, presentaciones interactivas, video, etc.

SESIONES COLECTIVAS TEÓRICAS

(Clases teóricas expositivas, en gran grupo)

Descripción: Se realizará de forma presencial siempre que se cumpla el nivel de ocupación del espacio autorizado por las autoridades sanitarias y siguiendo las indicaciones del centro. En caso de no cumplirse, se realizará a través de **sesiones síncronas** (videoconferencia por Google Meet, Jitsi, Zoom, Skype, etc.) y actividades formativas **asíncronas** de diversa índole (a través de PRADO) con una supervisión e interacción con el estudiantado suficiente para que éste pueda realizar un seguimiento adecuado de la asignatura y retorno formativo.

SESIONES COLECTIVAS PRÁCTICAS Y SEMINARIOS

(Clases prácticas o grupos de trabajo)

Descripción: Se realizará de forma presencial siempre que se cumpla el nivel de ocupación del espacio autorizado por las autoridades sanitarias y siguiendo las indicaciones del centro. En caso de no cumplirse, se realizará a través de sesiones síncronas (videoconferencia por Google Meet, Jitsi, Zoom, Skype, etc.) y actividades formativas asíncronas (a través de PRADO) con una supervisión e interacción con el estudiantado suficiente para que éste pueda realizar un seguimiento adecuado de la asignatura y retorno formativo.

TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNADO

Se acompaña de seguimiento tutorial presencial siempre que se cumpla el nivel de ocupación del espacio autorizado por las autoridades sanitarias y siguiendo las indicaciones del centro y, en caso de no cumplirse, mediante tutorías on-line (correo electrónico, foros en PRADO, videoconferencia previa solicitud al profesor/a, etc.)

TUTORÍAS ACADÉMICAS

Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje que pretende orientar el trabajo autónomo y grupal del alumnado, profundizar en distintos aspectos de la materia y orientar la formación académica-integral del estudiante de forma presencial siempre que se cumpla el nivel de ocupación del espacio autorizado por las autoridades sanitarias y siguiendo las indicaciones del centro y, en caso de no cumplirse, a través de videoconferencia previa solicitud al profesor/a, correo electrónico y foros en PRADO.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN

La evaluación se llevará a cabo según lo expresado ya en la guía docente.

La evaluación se llevará a cabo de forma presencial siempre que se cumpla el nivel de ocupación del espacio autorizado por las autoridades sanitarias y las indicaciones del centro.

En caso de no poderse realizar presencialmente se realizará de forma virtual a través de la Plataforma de Recursos de Apoyo a la Docencia (PRADO) de la Universidad de Granada y/o Google Meet y almacenamiento en Google Drive.

Criterios de evaluación: los establecidos en la guía docente



ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL HORARIO (Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

- Correo electrónico.
- Foro o chat PRADO.
- Videoconferencia previa cita (Google Meet, Jitsi, Skype, u otras herramientas de fácil uso para estudiantes y docentes).

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- El Método Sincrónico es aquel en el que el emisor y el receptor del mensaje en el proceso de comunicación operan en el mismo marco temporal, es decir, para que se pueda transmitir dicho mensaje es necesario que las dos personas estén presentes en el mismo momento. Estos recursos se hacen necesarios para que el alumno NO se sienta aislado. Ejemplos: videoconferencias con pizarra, audio o imágenes con Google Meet y almacenamiento en Google Drive (chat, chat de voz, audio y asociación en grupos virtuales).
- El Método Asíncrono transmite mensajes sin necesidad de coincidir entre el emisor y receptor en la interacción instantánea. Ejemplos: email, foros de discusión, dominios web, textos, gráficos animados, audio, presentaciones interactivas, video, etc.

SESIONES COLECTIVAS TEÓRICAS

(Clases teóricas expositivas, en gran grupo.)

Descripción: Se realizará a través de sesiones sincrónicas (videoconferencia por Google Meet) y actividades formativas asíncronas (a través de PRADO) con una supervisión e interacción con el estudiantado suficiente para que éste pueda realizar un seguimiento adecuado de la asignatura y retorno formativo.

SESIONES COLECTIVAS PRÁCTICAS

(Clases prácticas o grupos de trabajo.)

Descripción: Se realizará a través de sesiones **síncronas** (videoconferencia por Google Meet) y/o actividades formativas **asíncronas** (a través de PRADO) con una supervisión e interacción con el estudiantado suficiente para que éste pueda realizar un seguimiento adecuado de la asignatura y retorno formativo

- Trabajo autónomo del alumnado. Se acompaña de seguimiento tutorial on-line (correo electrónico, foros en PRADO, videoconferencia previa solicitud a la profesora, etc.)
- Tutorías académicas Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje que pretende orientar el trabajo autónomo y grupal del alumnado, profundizar en distintos aspectos de la



materia y orientar la formación académica integral del estudiante a través de videoconferencia previa solicitud a la profesora, correo electrónico y foros en PRADO

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria

Siempre que la situación de emergencia sanitaria lo permita, la evaluación será PRESENCIAL como se establece en la presente Guía Docente. En caso que la situación no permita la evaluación presencial, se realizará una EVALUACIÓN NO PRESENCIAL mediante:

La evaluación se realizará de forma virtual a través de la Plataforma de Recursos de Apoyo a la Docencia (PRADO) de la Universidad de Granada y/o Google Meet y almacenamiento en Google Drive.

Criterios de evaluación: los establecidos en la presente guía docente.

Convocatoria extraordinaria

Siempre que la situación de emergencia sanitaria lo permita, la evaluación será PRESENCIAL como se indica en la presente Guía Docente. En caso que la situación no permita la evaluación presencial, se realizará una EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (ver convocatoria ordinaria)

